



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Teusaquillo

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20176320154581
Fecha: 11-07-2017



Bogotá, D.C.

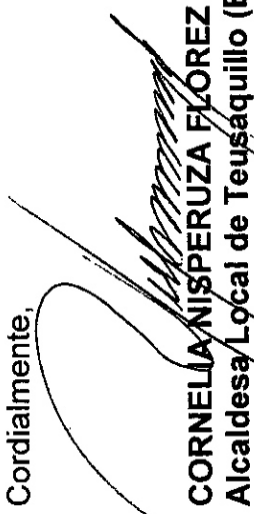
Señores
CONTRALORIA DE BOGOTÁ
Sectorial Participación Ciudadana y Desarrollo Local
Carrera 32ª No 26ª -10
Ciudad

**Asunto: CBN-1098 (INFORME SOBRE LA EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AUTONOMO O ENCARGO FIDUCIARIO.)**

Respetados Señores:

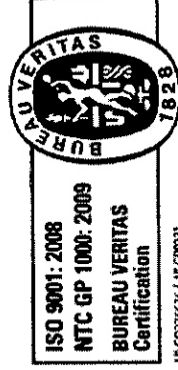
Respetuosamente me permito informarles que la Alcaldía Local de Teusaquillo no cuenta con patrimonio autónomo o encargo fiduciario a la fecha 30 de junio del 2017, sin embargo, se presenta el siguiente documento electrónico relacionado en el asunto según directriz de la resolución 011 de 2014 y anexo F el cual es solicitado por el aplicativo SIMICOF.

Cordialmente,


CORNELIA NISPERUZA FLOREZ
Alcaldesa Local de Teusaquillo (E)

Revisó: Marolyne Bernal – Profesional de Apoyo Contabilidad FDLT
Revisó: Ganem Duran Pérez – Profesional de Contabilidad FDLT

Calle 39B # 19-30
Código postal 111311
Tel. 2870094 - 2870470
Información Línea 195
www.teusaquillo.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS